

Don Fr. D. N. de S. Juan Diegues

Fernando SEMINARIO
17
1

1.1.14.

(19)

Quini. Febro. 3, oct 1777

CTDO
CAS. 4
DOC. 1443
FOL. 2

Muy Sr. mio, y mi mas apreciadissimo Comp.
Contemplo a Vmd. en era decañando ya del dilata-
do Camis, y tambien llenos de satisfacciones,
y coneguido, el fin aq. se dirigio Vmd. q. lo ce-
lebrare infinito. S

Muy bien sabe Vmd. los crecidos desembol-
sos q. he tenido q. hacer en el año pasado, y
de coneguido, lo escuro q. he quedado de reales,
y las muchas atenciones, q. cargo sobre mi de-
viler hambros, p. retener la dilatada familia
q. le conra a Vmd. insegurable q. a habido
dia q. me a sido preciso, darun a casa de un
amigo p. el diais preciso, q. no da eyera,
y p. otra parte me hallo en la precion de
poner en era cap. Enidad de p. en poder ad
mi amigo Sr. Fran. Ferrnand. Liera, y p.

esse fin en conciençia als q. Vind al tpo. de
cu Ispanida me afirmo de q. su heren. D.
Bablo habia Uebado Camid. crecida de farsarilla
p. rander en era, y q. sin fabra se me pagarian
los **Arms** deis ciengos Ocheuta y un peso tres
y medio r. q. Vind me adenda p. el. Conmem-
plo en Uegado ya el tpo. en q. V. me ayude
con esta Suma, p. a salir de mis fatigas, entre-
gand la expresada Camidad al enuncial p.
Diera q. en virtud de su Verbo serian bien en-
tregados. —

Ya conoze Vind el afecto q. merece, y q.
asi en quatro años deis meces q. han corrido
no le he molestado, y aun q. U. en los Carros
de 23, de Mayo, y 16, de Novre de 815, me
ofrece obaguar este assunto, afines del mis-
mo año, hasta ahora no ha surtido efecto, y
sino fuere p. los justivos q. le tengo a U. indi-
cador, no me seria vençible el esperarlos mas; p.
magace U. el cargo de la falta q. me hacen estos
pesos p. ayuda de mis indigencias: y no dub
q. en su virtud como Qual mi Amigo, pro-

[Faint, illegible handwriting on aged, yellowed paper. The text is mirrored across a central vertical fold, suggesting bleed-through from the reverse side. A large, circular flourish or initial is visible in the upper right quadrant.]